

## SESIONES ORDINARIAS

2017

## ORDEN DEL DÍA N° 1424

Impreso el día 10 de julio de 2017

Término del artículo 113: 19 de julio de 2017

## COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas al desborde de la laguna La Picasa, en el límite entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. **De Ponti**. (517-D.-2017.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De Ponti, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con obras en la ruta 7, en el tramo que atraviesa la laguna La Picasa, en el límite entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos correspondientes, informe sobre los siguientes puntos respecto del desborde de la laguna La Picasa:

1. Cuáles son las obras que planifican llevar a cabo, que permitan el reestablecimiento de la circulación por la ruta 7 en el tramo que atraviesa la laguna La Picasa en el límite entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.
2. Cuáles son los plazos que proyectan para llevar a cabo dichas obras.
3. Cuáles son las medidas preventivas que planifican desarrollar para evitar que vuelva a suceder el desborde de dicha laguna.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2017.

*Juan F. Moyano. – Jorge R. Barreto. – Alejandro A. Ramos. – Adrián E. Grana. – Analuz A. Carol. – Edgardo F. Depetri. – Francisco A. Furlan. – Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia M. Rucci. – Eduardo J. Seminara.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada De Ponti, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con obras en la ruta 7, en el tramo que atraviesa la laguna La Picasa, en el límite entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión resuelven dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Juan F. Moyano.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, a los efectos de solicitarle a través de la Subsecretaría de Recursos hídricos, dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas

y Vivienda de la Nación, informe sobre los siguientes puntos:

1. Cuáles son las obras que planifican llevar a cabo, que permitan el reestablecimiento de la circulación por la ruta 7 en el tramo que atraviesa la laguna La Picasa en el límite entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

2. Cuáles son los plazos que proyectan para llevar a cabo dichas obras.

3. Cuáles son las medidas preventivas que planifican desarrollar para evitar que vuelva a suceder el desborde de dicha laguna.

*Lucila De Ponti.*